

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

<b>Año LXXIX</b>	Salta, 3 de Marzo de 1989	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> CUENTA Nº 21
<b>EDICION DE 16 PAGINAS</b>			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			

**Nº 13.143**

Tirada de 450 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

**LUNES A VIERNES**

de 7,30 a 12 horas

**C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO**  
Gobernador

**Dr. EDMUNDO PIEVE**  
Ministro de Gobierno

**Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT**  
Ministro de Economía

**Dr. RICARDO CARIM HADDAD**  
Secretario de Estado de Gobierno

**Dr. JULIO A. SAN MILLAN**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ROBERTO LOVAGLIO**  
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO**  
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490  
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se afianzarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1662/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros con la edición requerida.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir favorablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — **Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar copios.**

**TARIFAS****I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	★ 60.—	★ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales	★ 120.—	★ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales	★ 120.—	★ 0,50
—Avisos Comerciales	★ 180.—	★ 0,50
—Avisos Administrativos	★ 120.—	★ 0,50
—Edicto de Mina	★ 120.—	★ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública	★ 80.—	★ 0,50
—Edicto Judicial	★ 60.—	★ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores	★ 120.—	★ 0,50
—Remates Varios	★ 100.—	★ 0,50
—Posesión Veinteñal	★ 180.—	★ 0,50
—Edictos Sucesorios	★ 60.—	★ 0,50
<b>Balances:</b>		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	★ 450.—	—.—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	★ 600.—	—.—
—Más un adicional en concepto de prueba	★ 250.—	—.—

**II - SUSCRIPCIONES**

—Anual	★ 700.—
—Semestral	★ 400.—
—Trimestral	★ 250.—

**III - EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes	★ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	★ 10.—
—Atrasado más de 1 año	★ 25.—
—Separata	★ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ★, ½, 2, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

**Sumario****Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

M.S.P. Nº 36-D del 22-2-89	—Licitación Pública para la adq. de equipamiento hospitalario y de oficina	643
M.E. Nº 37-D del 23-2-89	—Homologación de funciones de personal de la Direc. Gral. de Administración de este Ministerio	643
M.E. Nº 38-D del 23-2-89	—Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Administración Gral. de Arquitectura	643
M.E. Nº 39-D del 23-2-89	—Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias de A.G.A.S.	643
M.E. Nº 40-D del 23-2-89	—Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias de A.G.A.S.	643
M.E. Nº 41-D del 23-2-89	—Beneficio jubilatorio a favor del personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias de A.G.A.S.	643
M.E. Nº 42-D del 23-2-89	—Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias - Orán	644

	Pág.
M.E. Nº 43-D del 23-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias de A.G.A.S. ....	644
M.E. Nº 44-D del 23-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Centro Unico de Procesoamiento de Información de Salta .....	644
M.E. Nº 45-D del 23-2-89 — Presupuesto p/ejecución de trabajo "Reparación de techos en Edificio Cámara de Senadores" - Salta Capital .	644
M.E. Nº 46-D del 23-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Gral. de Obras Sanitarias de A.G.A.S. ....	644
M.E. Nº 47-D del 23-2-82 — Beneficio jubilatorio por invalidez a favor de personal de la ex-Direc. Provincial de Turismo .....	644
M.E. Nº 48-D del 23-2-89 — Renuncia presentada por personal de la Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios .....	644
M.E. Nº 49-D del 23-2-89 — Legajo Técnico p/ejec. de la obra Remodelación Hospital Materno Infantil —Sector Emergencia— Salta - Capital .....	644
M.E. Nº 50-D del 23-2-89) — Presupuesto p/ejec. de trabajos de: Remodelación Edificio Centro Cultural América (ex Casa de Gobierno) Salta - Capital .....	645
M.E. Nº 51-D del 23-2-89 — Presupuesto p/ejec. de trabajos: Terminación local para cocina en Centro Vecinal Barrio 20 de Junio - Salta - Capital .....	645
M.E. Nº 52-D del 23-2-89 — Presupuesto p/ejec. trabajos de: Refacción pinturas Escuela de Comercio Nº 1 Hipólito Yrigoyen - Salta - Capital .....	645
M.E. Nº 53-D del 23-2-89 — Presupuesto p/ejec. de trabajos: Terminación Sede Social Centro Vecinal Villa Cristina - Salta - Capital ....	645
M.B.S. Nº 54-D del 23-2-88 — Aprobación de gastos correspondiente a facturas presentadas por Instituto Provincial de Seguros .....	645
M.S.P. Nº 55-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital Materno Infantil .....	646
M.S.P. Nº 56-D del 24-2-89 — Renuncia de personal de la Direc. de Servicios Generales y Transporte. Modificación .....	646
M.S.P. Nº 57-D del 24-2-88 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional del Hospital Materno Infantil .....	646
M.S.P. Nº 58-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional del Hospital San Bernardo .....	646
M.S.P. Nº 59-D del 24-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital San Bernardo .....	646
M.S.P. Nº 60-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional del Hospital Materno Infantil .....	646
M.S.P. Nº 61-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital San José - Dr. Arné Hoygaard de Cachi .....	646
M.S.P. Nº 62-D del 24-2-89 — Renuncia presentada por profesional del Hospital de Coronel Moldes .....	646
M.S.P. Nº 63-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital de Endocrinología y Metabolismo Dr. Arturo Oñativia .	646
M.S.P. Nº 64-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Direc. Primer Nivel Atención Area Capital .....	647
M.S.P. Nº 65-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital del Milagro .....	647
M.S.P. Nº 66-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital Dr. Joaquín Castellanos de Gral. Güemes .....	647
M.S.P. Nº 67-D del 24-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital San Vicente de Paúl - San Ramón de la Nueva Orán ..	647
M.E. Nº 68-D del 24-2-89 — Licitación Pública p/adq. de cubiertas lisas .....	647
M.B.S. Nº 69-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Instituto Dr. Luis Linares de la Caldera .....	647
M.B.S. Nº 70-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal de la Direc. Gral. de Familia y Minoridad .....	647
M.B.S. Nº 71-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Instituto Rosa Niño de Isasmendi de la Direc. Gral de Familia y Minoridad .....	647
M.S.P. Nº 72-D del 28-2-89 — Renuncias presentada por personal del Hospital San Vicente de Paúl de San Ramón de la Nueva Orán .....	648
M.S.P. Nº 73-D del 28-2-89 — Jubilación por invalidez a favor de profesional del Hospital Materno Infantil .....	648
M.S.P. Nº 74-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital San Bernardo .....	648

	<b>Fol.</b>
M.S.P. Nº 75-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por profesional del Hospital San Rafael de El Carril .....	648
M.S.P. Nº 76-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital Dr. Oscar Héctor Costas de Joaquín V. González .....	648
M.S.P. Nº 77-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital de Endocrinología y Metabolismo Dr. Arturo Oñativia .....	648
M.S.P. Nº 78-D del 28-2-89 — Modificar la Resol. Nº 698-D/88 .....	648
M.S.P. Nº 79-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional de la Direc. de Odontología .....	648
M.S.P. Nº 80-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de profesional de la Direc. de Reconocimiento Médico .....	648
M.S.P. Nº 81-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital del Milagro .....	648
M.S.P. Nº 82-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Hospital Materno Infantil .....	649
M.S.P. Nº 83-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital San Bernardo .....	649
M.S.P. Nº 84-D del 28-2-89 — Beneficio jubilatorio a favor de personal del Puesto Sanitario de Capital Page .....	649
M.S.P. Nº 85-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal del Hospital Presidente Juan Domingo Perón de Tartagal .....	649
M.S.P. Nº 86-D del 28-2-89 — Renuncia presentada por personal de la Dirección de Salud Mental Dr. Christofredo Jakob .....	649

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 71223 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00022/89 .....	649
Nº 71221 — Escuela Nacional de Comercio Nº 1 - Tucumán - Nº 21 .....	649
Nº 71220 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00023/89. ....	649
Nº 71219 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-141/89. ....	650
Nº 71218 — Hospital San Vicente de Paul. Nº 5/89. ....	650
Nº 71216 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. Nº 7/89. ....	650
Nº 71208 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-111-89 .....	650
Nº 71207 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-084/89 .....	650
Nº 71206 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-OS-1952-88 .....	650
Nº 71205 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-OS-1954/88 .....	650
Nº 71204 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 13/89 .....	650
Nº 71169 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-18-89. ....	651
Nº 71168 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-104-89. ....	651
Nº 71144 — Y.P.F. - S.C. - Administración del Norte - Nº 60-OS-1943/88 .....	651
Nº 71126 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 19/89 .....	651
Nº 71125 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00020/89 .....	651
Nº 71124 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Nº 4/88 .....	651
Nº 71105 — I.N.T.A., Cerrillos, Nº 2/89. ....	651
Nº 71104 — I.N.T.A., Cerrillos, Nº 1/89. ....	652
Nº 71082 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/161/89. ....	652
Nº 71079 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00012/89. ....	652
Nº 71078 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00016/89. ....	652
Nº 71054 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 0022-89. ....	652
Nº 70984 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 11/89. ....	652

### LICITACIONES PRIVADAS

Nº 71217 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-172-89. ....	653
--	-----

### CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 71222 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 7.572 .....	653
Nº 71171 — Gas del Estado. Nº GDC/I-S L Nº 1.564. ....	653

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 71174 — Benjamín Ochoa Avilés y otros. ....	653
--	-----

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 71224 — Graceda, Marcelino - Expte. Nº A-97.273/88 .....	653
Nº 71187 — Oscar Hilarión Núñez Araya, Expte. Nº A-86.630/87 .....	653

**CONCURSO PREVENTIVO**

Pág.

Nº 71112 — López López, Andrés. .... 654

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

Nº 71225 — Del día 2-3-89 ..... 654

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES DELEGADAS  
SINTETIZADAS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 36-D - 22-2-89.**

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento hospitalario y de oficina, con destino a distintos servicios de este Ministerio, según pedidos Nºs. 114 y 159, por un monto aproximado de cien mil doscientos cuarenta australes (A 100.240,00).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 6, Unidades de Organización 3 y I, Finalidades 4 y I, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 3 y 7, Ejercicio vigente.

**Ministerio de Economía - Resolución Nº 37-D - 23-2-89 - Expte. Nº 11-24217/88.**

1º Dejar establecido que el cargo que ocupaba al momento de jubilarse el señor Claudio Tolaba, ex-agente dependiente de este Ministerio, corresponde al Jefe de División Servicios Generales —cat. 21—, habida cuenta de la aprobación del Cuadro y Nomenclador de Cargos de la Dirección General de Administración de este Ministerio, dispuesta por los decretos Nºs. 1413/82 y 1414/82.

2º Tomen especial conocimiento la Dirección General de Administración de Personal y la Caja de Previsión Social de la Provincia.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 38-D - 23-2-89 - Expediente Nº 28-55344/88.**

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1 de diciembre de 1988, la renuncia presentada por el señor Juan Carlos Mamaní, L.E. Nº 7.228.135 legajo personal Nº 38.487, inspector sanitaria - Agrupamiento 1 - Clase 1 - Categoría 17 de la planta permanente de la Administración General de Arquitectura de la Provincia, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, según Resolución Nc 4140 P/88 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nc 39-D - 23-2-89 - Expediente Nº 37-39439/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2109/89 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — En consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de diciembre de 1988, la renuncia presentada por el señor Agustín Vidaurre, documento nacional de identidad Nº 7.229.574, Personal de la Planta Permanente, Agrupamiento C-14, Clase XI, de la Dirección General de Obras Sanitarias dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 3744 P-88.

**M. de Economía - S. de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 40-D - 23-2-89 - Expte. Nº 37-39.902/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2130/89 de la Administración Gral. de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar con fecha 1º de diciembre de 1988, la renuncia presentada por el señor Arturo Almirón, L.E. Nº 3.458.838, al cargo de Agrupamiento R-7 Clase XIII de la Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias de la Administración General de Aguas de Salta Dpto. Producción Centro-División Plantas), para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 4175-P/88 (Expediente Nº 73-21.019/88).

**M. de Economía - S. de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 41-D - 23-2-89 - Expte. Nº 37-38-641/88**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2073 dictada con fecha 27 de diciembre de 1988 por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar a partir del 1º de noviembre de 1988, la renuncia presentada por el señor René Humberto Ferrofino, D.N.I. Nº 10.305.441, Agrupamiento A-3, Clase X (Albañil Oficial de 2da.) Planta Permanente, personal del Departamento Electromecánica de la Dirección General de Obras Sanitarias, dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios jubilatorios por Incapacidad acordada mediante Resolución Nº 3232-P/88 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

**M. de Economía - S. de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 42-D - 23-2-89 - Expte. Nº 37-38.810/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2040, dictada con fecha 24 de noviembre de 1988, por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar a partir del 1º de noviembre de 1988 la renuncia presentada por el agente Froilán González, L.E. Nº 7.216.683, Agrupamiento C-5. Clase XIV (Capataz de 2da.) personal de Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias, Departamento Producción Interior, Distrito Orán, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia, mediante Resolución Nº 3278-P/88 (Expte. Nº 73-19.667/87).

**M. de Economía - S. de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 43-D - 23-2-89 - Expte. Nº 37-34.830/88**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2074 dictada con fecha 27 de diciembre de 1988 por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar a partir del 1º de mayo de 1988 la renuncia presentada por el señor Indalecio Renfíes, L.E. Nº 3.911.984, Agrupamiento P-7, Clase XVIII, Jefe Sección Almacenes, Planta Permanente personal del Departamento Administrativo Contable, División Abastecimiento de la Dirección General de Obras Sanitarias dependiente de la Administración General de Aguas de Salta para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta, mediante Resolución Nº 0845-P.

**M. de Economía - S. de Estado de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 44-D - 23-2-89 - Expte. Nº 83-02307/89.**

Artículo 1º — Aceptar, con vigencia al 1º de febrero de 1989, la renuncia presentada por el señor Laureano Martín Rosales, L.E. Nº 7.238.763, Legajo Personal Nº 00223 al cargo de Jefe (I) del Departamento de Computación, Agrupamiento S.C.D., Frama A, Personal Superior, Categoría 22 de Planta Permanente del Centro Único de Procesamiento de Información de Salta que desempeñaba con retención del cargo de Jefe División Procesamiento Categoría 21 del mismo organismo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 45-D - 23-2-89 - Expediente Nº 28-55.669/89.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "reparación de techos en edificio Cámara de Senadores - Salta - Capital", que asciende a la suma de australes cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete con sesenta centavos (A 45.687,60) por provisión de mano de obra

únicamente y autorizar al citado organismo técnico a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendarios y la afectación de siete (7) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 02 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 1 - Función 90 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 1 - Proyecto 001 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 46-D - 23-2-89 - Expediente Nº 37-39455/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2098/89 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — En consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1 de diciembre de 1988 la renuncia presentada por la señora Ernesta Fontani de Gutiérrez, L.C. Nº 4.452.902, planta permanente, clase XX - agrupamiento P-7, a las funciones de jefa de División de Personal, dependiente de la Dirección General de Obras Sanitarias (Dpto. Administrativo Contable) de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada mediante Resolución Nº 3863 P-88 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Industria y Comercio - Resolución Nº 47-D - 23-2-89 - Expte. Nº 38-0137/88.**

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por el empleado, señor Nabor Núñez (L.E. Nº 7.238.916, L.P. Nº 24.702, Informante Turístico, Agrupamiento B, clase II, categoría 13 de la ex Dirección Provincial de Turismo, reubicado en la Dirección de Industria, a partir del 1 de enero de 1989, para acogerse a los beneficios de jubilación por invalidez.

Art. 2º — Tomar conocimiento la Dirección de Industria y el Departamento Sectorial de Personal de este Ministerio.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios - Resolución Nº 48-D - 23-2-89 - Expte. Nº C/24-04152/88.**

1º — Aceptar, a partir del 18 de agosto de 1988, la renuncia presentada por el señor Juan Gregorio Herrera, D.N.I.N.º 12.958.537 - Legajo Personal Nº 61566, auxiliar administrativo, categoría 04, incorporado a planta permanente por Decreto Nº 1886/86 en la Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios, por haber sido designado como agente penitenciario en la Dirección General del Servicio Penitenciario de la Provincia.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 49-D - 23-2-89 - Expediente Nº 121-3385/88.**

Artículo 1º — probar al legajo técnico con-

feccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de la obra "remodelación Hospital Materno Infantil - Sector Emergencia - Salta - Capital", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de australes doscientos ochenta y cinco mil seiscientos catorce con nueve centavos (A\$ 285.614,09) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dicha obra por vía administrativa en un plazo de doscientos diez (210) días calendarios y la afectación de catorce operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 4 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida Principal 2 - Parcial 2 - Proyecto 022 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial, ejercicio vigente.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 50-D - 23-2-89 - Expedientes Nºs. 28-54.681/88 y 28-54.682/88.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "remodelación edificio Centro Cultural América (ex Casa de Gobierno) - Salta - Capital", el que asciende a la suma de australes ciento veintinueve mil quinientos setenta y seis con treinta centavos (A\$ 129.576,30) por provisión de mano de obra y parcial de materiales, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de ciento veinte (120) días calendarios y la afectación de dieciocho (18) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 02 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 5 - Función 01 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 01 - Proyecto 547 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

Art. 3º — La Administración General de Arquitectura, en coordinación con la Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio para la terminación de dicha obra, conforme determina el inciso a) Artículo 16 del Decreto Ley Nº 705/57 (t.o. 1972).

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 51-D - 23-2-89 - Expediente Nº 28-55.670/89.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "terminación local para cocina en Centro Vecinal Barrio 20 de Junio - Salta - Capital", que asciende a la suma de australes seis mil setecientos treinta y ocho (A\$ 6.738) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de veinte (20) días calendarios y la afectación de dos (2) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 7 - Función 90 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 1 - Proyecto 067 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 52-D - 23-2-89 - Expte. Nº 28-54.667/88.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "refacción pinturas Escuela de Comercio Nº 1 Hipólito Yrigoyen - Salta - Capital", que asciende a la suma de australes noventa y un mil quinientos cuarenta con veinte centavos (A\$ 91.540,20) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de noventa (90) días calendarios y la afectación de nueve (9) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 5 - Función 20 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 3 - Proyecto 055 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 53-D - 23-2-89 - Expediente Nº 28-54.667/88.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de terminación Sede Social Centro Vecinal Villa Cristina - Salta - Capital, que asciende a la suma de australes treinta y cuatro mil doscientos dieciséis con noventa y tres centavos (A\$ 34.216,93) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo técnico a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de sesenta (60) días calendarios y la afectación de cinco (5) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: plan de trabajos públicos - Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 10 - Finalidad 7 - Función 90 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 1 - Proyecto 067 - U. Geogr. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

**Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 54-D - 23-2-89 - Expedientes Nºs. 13.590/88, 06.823/88, 08.863/88, 14.972/88, 11.225/88, 17.614/88 y 13.526/88 - Código 74.**

Artículo 1º — Aprobar el gasto por el importe de cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento treinta y ocho australes con veintiocho centavos (A\$ 442.138,28), correspondiente a facturas de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1988, presentadas por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figuer-

roa", en concepto de entrega de medicamentos a pensionados no contributivos atendidos en farmacias de capital y campaña.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidar y por la Tesorería General pagar la suma de cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento treinta y ocho australes con veintiocho centavos (A 442.138,28) a la Tesorería de este Ministerio, para que ésta a su vez la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", con cargo de oportuna rendición de cuentas, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 5, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sector 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5, Ejercicio vigente.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 55-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 2 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Celia Vargas de Horizzio, D.N.I. número 3.537.687, legajo Nº 6630, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría J, Jefa de Unidad Quirófano del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto a la nombrada, la asignación de función y la correspondiente sobreasignación por función jerárquica como Jefa de Unidad Quirófano del Hospital Materno Infantil.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 56-D - 24-2-89 - Expte. Nº 1921/88 - código 121.

Artículo 1º — Modificar el artículo 1º de la resolución ministerial Nº 753-D de fecha 24 de noviembre de 1988, dejando establecido que la renuncia presentada por el señor Víctor Loreto Velázquez, D.N.I. Nº 7.212.305, legajo Nº 14272 es con vigencia al 1 de junio de 1988.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 57-D - 23-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de febrero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la doctora Carmen Rosario Chalabe, L.C. número 3.280.807, legajo Nº 7974, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría K, Jefa Sector de Endocrinología del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto a la nombrada la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa Sector de Endocrinología del Hospital Materno Infantil.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 58-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la doctora Hilza Beatris Sosa de Burgos L.C. Nº 2.326.462, legajo Nº 13858, al cargo de agru-

pamiento P, subgrupo 3, categoría J, Jefa del Servicio de Neurología del Hospital "San Bernardo", con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto a la nombrada la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa del Servicio de Neurología del Hospital "San Bernardo".

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 59-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el seor Adrián Nelson Paulucci D.N.I. número 16.267.090, legajo Nº 54054, al cargo de agrupamiento TA, subgrupo 3, categoría A, técnico en rayos X del Hospital "San Bernardo", por razones de índole particular.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 60-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por el doctor Luis José Wrann, L.E. Nº 7.229.340, legajo Nº 6555, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, Jefe Servicio Bioquímica del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto al nombrado la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefe Servicio Bioquímica del Hospital Materno Infantil.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 61-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Perseveranda Farfán de López L.C. Nº 6.639.884, legajo Nº 5370, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 1, categoría L, auxiliar de enfermería, del Hospital San José - Dr. Arne Hoygaard de Cachi, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 62-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el doctor Sergio Antonio Jiménez, D.N.I. número 14.303.000, legajo N 9958, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, odontólogo del Hospital de Coronel Moldes, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 63-D - 24-2-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de febrero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Fortunata Domínguez de Ramírez, D.N.I. Nº 1.257.576, legajo Nº 7282, agrupa-

miento MSG, subgrupo 1, categoría L, mucama del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 64-D - 24-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Aurora Ramos de Choque, L.C. número 4.490.515, legajo Nº 5428, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, mucama de la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 65-D - 24-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia de la señora Emilia Pastrana de Rodríguez, D.N.I. Nº 1.227.922, legajo Nº 6092, al cargo de agrupamiento TA, subgrupo 1, categoría L, auxiliar de laboratorio del Hospital del Milagro, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 66-D - 24-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el señor Crespín Gliserio Colque, L.E. Nº 3.910.428, legajo Nº 55.504, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, Jefe de Unidad de Enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto al nombrado la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefe de Unidad Enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 67-D - 24-2-89 - Exptes. Nros. 22101/88 y 22256/88 - código 78.**

Artículo 1º — Con vigencia al 31 de octubre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Inés Sánchez de Cabana, L.C. número 6.343.481, legajo Nº 5587, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, mucama del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con vigencia al 1 de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la doctora Nélica Catalina Jalil, D.N.I. número 12.426.387, legajo Nº 8374, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, médica

del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Minería y Recursos Energéticos - Resolución Nº 68-D - 24-2-89 - Expte. Nº 32-087/89.**

1º — Autorizar a la Dirección General de Administración de este Ministerio a convocar a Licitación Pública para la adquisición de: cuatro (4) cubiertas lisas 650 x 16 con sus respectivas cámaras para vehículo Dominio M-235292 camioneta Ford; cuatro (4) cubiertas lisas 600 x 16 con sus respectivas cámaras de vehículo Dominio A-049102 Rastrojero; cuatro (4) cubiertas super agarre de 8 telas 700 x 15 con sus respectivas cámaras de vehículo Dominio M-235360 camioneta Toyota y cuatro (4) cubiertas 10,5 x 20 dibujo militar de 8 telas con sus respectivas cámaras vehículo Dominio A-042605 camión Unimog, con destino a la Dirección General de Minería.

2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la Jurisdicción 02, Unidad de Organización 17 "Dirección General de Minería", Finalidad 6, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 2 Bienes de Consumo del presupuesto Ejercicio 1989.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 69-D - 28-2-89 - Expte. Nº 7.000/89 - código 77.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de febrero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Ledys Hetel Royo de Alvarado, L.C. Nº 3.026.635, legajo Nº 7.074, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría L, Jefa de Régimen de Vida del Instituto "Dr. Luis Linares" de La Caldera, dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 70-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 18 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Emilia Vitalia Yunes de Gorostiaga, D. N.I. Nº 11.943.648, legajo Nº 54.199, agrupamiento A, subgrupo 2, categoría A, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, auxiliar administrativa de la Dirección General de Familia y Minoridad, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 71-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de febrero de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señorita Claudia Morales, L.C. Nº 1.952.605, legajo Nº 07.088, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, como ayudante de cocina, dependiente del Instituto "Rosa Niño de Isasmendi" de la Dirección General de Familia y Minoridad, con un régimen horario de trein-

ta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 72-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — A partir de la fecha que en cada caso se indica aceptar la renuncia presentada por el personal que seguidamente se detalla dependiente del Hospital "San Vicente de Paul" de San Ramón de la Nueva Orán, por razones de índole particular:

Claudio Bernardo Scarafia, DNI Nº 14.650.835, legajo Nº 8230, agrupamiento E, subgrupo 2, categoría A, enfermero, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas - mayor jornada de trabajo, a partir del 19-9-88.

Guillermo Ayala Carrizo, DNI Nº 14.450.630, legajo Nº 11427, agrupamiento E, subgrupo 1, categoría A, auxiliar de enfermería, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas - mayor jornada de trabajo, a partir del 4-10-88.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 73-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por el doctor Sergio Raúl Ramos, L.E. número 8.169.756, legajo Nº 19101, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría J, médico del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la asignación interina de función y la correspondiente sobreasignación por función jerárquica como Jefe Sector en el Hospital Materno Infantil otorgadas por decreto Nº 2549/86.

Art. 3º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la sobreasignación por ampliación horaria, por la cobertura de guardia activa de treinta (30) horas, otorgada al doctor Sergio Raúl Ramos, legajo Nº 19101.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 74-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de octubre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Olga Olmos de Monzo, DNI número 3.776.772, legajo Nº 81424, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría B, auxiliar administrativa del Hospital San Bernardo, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, de conformidad a lo establecido en el decreto Nº 1253/88.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 75-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 17 de octubre de 1988 aceptar la renuncia presentada por la doctora Zulema Antonia Percario de Odracci, documento nacional de identidad Nº 13.152.277, legajo Nº 82.999 al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, bioquímica del Hospital "San Rafael" de El Carril, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto por renuncia, la sobreasignación por amplia-

ción horaria, por la cobertura de guardia pasiva de treinta (30) horas, otorgada a la doctora Zulema Antonia Percario de Odracci, legajo Nº 82.999, mediante resolución Nº 430/87 del Ministerio de Bienestar Social.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 76-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de octubre de 1988, aceptar la renuncia presentada por el señor Daniel Fernando Montenegro, D.N.I. Nº 16.649.979, legajo Nº 82.182, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría B, personal de servicio del Hospital "Dr. Oscar Héctor Costas" de Joaquín V. González, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 77-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Gloria Alicia Miravella de Sánchez, D.N.I. Nº 13.346.287, legajo Nº 81234, al cargo de agrupamiento TA, subgrupo 1, categoría B, instrumentadora quirúrgica del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 78-D - 28-2-89 - Expte. Nº 4371/88 - código 121.**

Artículo 1º — Modificar la resolución ministerial Nº 698 D/88 dejando establecido que la señorita María Alicia Cristina Lobo, L.C. Nº 3.232.619, legajo Nº 81257, se desempeña con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 79-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989 aceptar la renuncia presentada por el doctor Hugo Alberto Destéfani, L.E. número 3.693.495, legajo Nº 82626, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría F, supervisor de la Dirección de Odontología dependiente de la Dirección General Técnico Profesional, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 80-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la doctora Marta Ribas Zambrano, L.C. número 1.782.048, legajo Nº 5057, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, Jefa Departamento Médico (I) de la Dirección de Reconocimientos Médicos, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 81-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero

de 1989 aceptar la renuncia presentada por la señora Juana Rosa Pérez de Ríos, D.N.I. número 4 452.546, legajo Nº 8721, agrupamiento MSG, subgrupo 1 categoría J, jefa Sección Lavadero del Hospital del Milagro, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales - mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como jefa Sección Lavadero y la sobreasignación por ampliación horaria por la cobertura de guardia activa de ocho (8) horas, otorgadas a la señora Juana Rosa Pérez de Ríos, legajo Nº 8721.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 82-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Mariana Díaz de Sánchez, D.N.I. Nº 10.167.545, legajo Nº 16.491, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría I, personal de servicios del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 83-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el doctor Edmundo Ariel Falú, D.N.I. número 12.600.328, legajo Nº 82.929, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, médico del Hospital "San Bernardo", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 84-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de marzo de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señora Teresa Catalina Vega de Rodríguez, L.C. Nº 4.713.151, legajo Nº 5568, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 1, categoría L, auxiliar de enfermería del Puesto Sanitario de Capitán Pagé dependiente del Área Operativa IV, Morillo, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 85-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de noviembre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señorita Silvia del Valle Chauri, legajo Nº 54507, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 1, categoría A, auxiliar de enfermería del Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" de Tartagal, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales, mayor jornada de trabajo, por razones de índole particular.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 86-D - 28-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 11 de noviem-

bre de 1988, aceptar la renuncia presentada por la señorita Noemí del Carmen Castillo, D.N.I. Nº 17.355.312, legajo Nº 10074, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría A, auxiliar administrativa de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 71223 F. Nº 4344

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00022/89. S/Selección de mercaderías del rubro indumentaria deportiva para la temporada: Otoño - invierno/89.

Lugar, retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 03-04/89 a horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día: 04-04-89, hs. 9,00. Valor al cobro \$ 930.- e) 3 al 14-3-89

O.P. Nº 71221 F. Nº 4342

**MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA**  
Escuela Nacional de Comercio Nº 1 - Tucumán  
LICITACION PUBLICA Nº 21

Objeto: Moblaje para aulas (para las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Tucumán, sita en la Avda. Sarmiento Nº 391, Tucumán.

Valor del pliego: \$ 359,13.-

Lugar de la presentación de las ofertas; Escuela Nacional de Comercio Nº 1, sita en la Avda. Sarmiento Nº 391 de Tucumán.

Apertura: 09-03-89, a las 10,30 horas.

Valor al cobro \$ 240.- e) 3 y 6-3-89

O. P. Nº 71220 F. Nº 4341

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00023/89 s/ selección de mercaderías del rubro mantelería y varios para la temporada.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día 31-3-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 3-4-89, horas 9,00. Valor al cobro \$ 960.- e) 2 al 13-3-89

O. P. Nº 71219 F. Nº 4340  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte**

Llámesse a Licitación Pública Nº 60/141/89 para la adquisición de carbonato de calcio.

Fecha y hora de apertura: 30 de marzo/89, horas 12.00

Valor del pliego: **₳ 1.800.**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 2 al 13-3-89

O. P. Nº 71218 F. Nº 4339  
**PROVINCIA DE SALTA**  
**Ministerio de Salud Pública**  
**HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL**  
**SERVICIO DE COMPRAS**

**Adquisición: Reparación y reconstrucción de un horno incinerador de restos patológicos.**

Llámesse a Licitación Pública Nº 5/89 a realizarse el día 21 de marzo de 1989 a horas 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de reparación y reconstrucción horno incinerador restos patológicos con destino a Ingeniería y Mantenimiento Hospital "San Vicente de Paúl".

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de **₳ 300** (Austres trescientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano 1349, Salta, o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal, y Tesorería del Hospital de Orán. Luis Francisco Bresina, Jefe Servicio Compras, Hospital San Vicente de Paúl.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 2 y 3-3-89

O. P. Nº 71216 F. Nº 4337  
**Ministerio de Bienestar Social**  
**BANCO DE PRESTAMOS Y ASIST. SOCIAL**

Expte. Nº 35-19.912 - Lic. Púb. Nº 7/89

Llámesse a Licitación Pública para la adquisición de formularios continuos originales e impresos, para el día 21 de marzo de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Austres cuarenta y dos (**₳ 42.-**).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 21 de marzo de 1989, horas 10.00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital. María C. Cánaves, Jefe de Sección, Banco de Préstamos y A. Social. Juan Carlos Liendo, Jefe Div. de 1º, Banco de Préstamos y Asistencia Social.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 2 y 3-3-89

O.P. Nº 71.208 F. Nº 4.334  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte**

Llámesse a Licitación Pública Nº 60/111/89. Para la adquisición de: Transmisión y accesorios. Fecha y hora de apertura: 30/3/89, 12.00 horas. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Departamento Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 960** e) 1º al 10/3/89

O.P. Nº 71.207 F. Nº 4.334  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte**

Llámesse a Licitación Pública Nº 60/084/89. Para la adquisición de: Válvulas y repuestos "Cameron". Fecha y hora de apertura: 30/3/89, 12.00 horas. Valor de pliego: **₳ 163**. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Departamento Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 960** e) 1º al 10/3/89

O.P. Nº 71.206 F. Nº 4.333  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte**

**C. P. 4563 - Camp. Vespucio - Prov. de Salta**

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1952/88. s/"Servicio auxiliar mecánico para instalaciones de superficie en área norte del Yacimiento Norte". Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Tel. 0875 - 21297. Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 13/3/89, hs. 8.30. Precio pliego: **₳ 1.000**.

Valor al cobro **₳ 960** e) 1º al 10/3/89

O.P. Nº 71.205 F. Nº 4.333  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte**

**C. P. 4563 - Camp. Vespucio - Prov. de Salta**

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1954/88. s/"Servicio transporte de personal y cargas livianas en Yacimiento Caimancito". Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Tel. 0875 - 21297. Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 17/3/89, horas 8.30. Precio pliego: **₳ 1.000**.

Valor al cobro **₳ 960** e) 1º al 10/3/89

O.P. Nº 71.204 F. Nº 4.332  
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 13/89 del 5º Distrito. Obra: Ruta Nº 51 — Provincia de Salta —. Tramo: Empalme con Ruta Nº 68 (Limache) - Campo Quijano (bacheo con premezclado y tratamiento bituminoso tipo simple). Presupuesto: **₳ 5.000.000**. Depósito de garantía: **₳ 50.000**. Precio del pliego: **₳ 2.000**. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 27 de marzo

de 1989, a las 11.00 horas, en la sede del 5to. Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.- Jorge José Daverio, p/Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro **₳** 1.800 e) 1º al 21/3/89

O.P. Nº 71.169 F. Nº 4321

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte

Dpto. Suministros - División Compras

C.P. 4562 Gral. E. Mosconi - Salta

Llámase a Licitación Nº 60/18/89. Para la adquisición de: Fluidificante Cromotónico. Fecha de apertura: 28-3-89. Valor del pliego: **₳** 125.- Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Dpto. Suministros División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳** 960.- e) 28-2 al 9-3-89

O.P. Nº 71.168 F. Nº 4321

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte

Dpto. Suministros - División Compras

C.P. 4562 Gral. E. Mosconi - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 60/104/89. Para la Adquisición de: Desemulsionante. Fecha y Hora de Apertura: 28-3-89. Horas 12. Valor del Pliego: **₳** 275.- Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Dpto. Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳** 960.- e) 28-2 al 9-3-89

O.P. Nº 71144 F. Nº 4317

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

C.P. 4563 - Campamento Vespucio

Provincia de Salta

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1943/88. s/Refacción y ampliación del inmueble oficial destinado a medicina laboral del Hospital Vespucio (Sa)". Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones: Tel 0875 - 21297. Fecha de vencimiento presentación ofertas y aperturas de las mismas 15-3-89, Hs. 8,30. Precio pliego: **₳** 1.000.-

Valor al cobro **₳** 960.- e) 27-2 al 8-3-89

O.P. Nº 71.126 F. Nº 4.311

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte

Llámase a Licitación Pública Nº 60/19/89. Para la adquisición de: Almidón. Fecha y hora de apertura: 23/3/89. Valor del pliego: **₳** 125. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Departamento Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳** 960 e) 24/2 al 7/3/89

O.P. Nº 71.125

F. Nº 4.310

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00020/89. s/Selección de mercaderías del rubro ropa de cama, para la temporada otoño - invierno. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 27/3/89, horas 18.00. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 28/3/89, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 960 e) 24/2 al 7/3/89

O.P. Nº 71.124

F. Nº 4.309

**INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

Convenio INTA - BID

Licitación Pública Nacional Nº 4/88 - Nuevo llamado. Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo. Ejecutora local de obra: Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, provincia de Salta). Objeto: Ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural Perico", en la localidad de Perico, provincia de Jujuy. Presupuesto oficial: **₳** 628.032.-. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Precio de venta de los pliegos: **₳** 500.- (Austresales quinientos). Fecha, hora y lugar de apertura: 18 de abril de 1989, a horas 10.00, en el salón de actos de la E.E.A. Salta, sito en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, provincia de Salta. Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8.00 a 12.00 y de 13.00 a 15.00 horas. Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.- Guillermo Teijo, administrador.

Valor al cobro **₳** 1.800 e) 24/2 al 16/3/89

O.P. Nº 71105

F. Nº 4306

Cerrillos (Salta), 10 de Febrero de 1989

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA - CONVENIO INTA - BID**

Licitación Pública Nacional Nº 2/89

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

**EJECUTORA DE LA OBRA:  
ESTACION EXPERIMENTAL  
AGROPECUARIA SALTA**

(Cerrillos, Provincia de Salta).

Objeto Ejecución de la Obra: "Red de Gas", en la localidad de Cerrillos, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: **₳** 1.032.310 (base nov./88). Plazo de Ejecución: seis (6) meses. Precio de

Venta de los Pliegos: **₳ 1.000,00** (australes un mil). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 13 de abril de 1989 a horas 10,00 en el Salón de Actos de la E.E.A., Salta, sita en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, provincia de Salta. Lugar y Hora para la Consulta y Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A., Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8,00 a 12,00 y de 13,00 a 15,00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta cinco días hábiles antes de la fecha de apertura, inclusive.

**Guillermo Teijo**  
Administrador

Valor al cobro **₳ 1.800.-** 23-2 al 15-3-89

O.P. Nº 71.104 F. Nº 4306  
**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA - CONVENIO INTA - BID**  
Licitación Pública Nacional Nº 1/89.

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

**EJECUTORA LOCAL DE OBRA:**  
**ESTACION EXPERIMENTAL**  
**AGROPECUARIA SALTA**

(Cerrillos, Provincia de Salta).

Objeto: Ejecución de la Obra: "Red Eléctrica de Baja Tensión" en la localidad de Cerrillos, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: **₳ 1.265.770** (australes un millón doscientos sesenta y cinco mil setecientos setenta). Plazo de Ejecución: cuatro (4) meses. Precio de Venta de los Pliegos: **₳ 1.200,00** (australes mil doscientos). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 11 de abril de 1989 a horas 10,00 en el Salón de Actos de la E.E.A. Salta, sita en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta. Lugar y Horario para la Consulta y Venta de los Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8,00 a 12,00 y de 13,00 a 15,00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, inclusive.

**Guillermo Teijo**  
Administrador

Valor al cobro **₳ 1.800.-** 23-2 al 15-3-89

O. P. Nº 71082 F. Nº 4300  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**  
**S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE.**

Llámanse a Licitación Pública Nº 60/161/89. Para la adquisición de: Densificante.

Fecha y hora de apertura: 21-03-89 (8,30 Hs.)

Valor de pliego: **₳ 1.257,00.**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71079 F. Nº 4297  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**  
**S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE —**  
**División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento**  
**Vespucio (Salta)**

Llámanse a Licitación Pública Nº 00012/89. s/ "Adquisición: Artículos para instalaciones eléctricas (cables, destornilladores, llaves térmicas, etc.)

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día: 20/03/89. horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 21-03-89, horas 09,00.

Valor al cobro **₳ 960.—** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71078 F. Nº 4297  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**  
**S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE —**  
**División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento**  
**Vespucio (Salta).**

Llámanse a Licitación Pública Nº 00016/89. s/ Selección de mercaderías del rubro confección hombre para la temporada otoño-invierno.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta, día: 14-03-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 15-03-89, horas 9,00.

Valor al cobro **₳ 960.—** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71054 F. Nº 4294  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte - División Proveeduría**  
**C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Llámanse a Licitación Pública Nº 0022/89 s/ adquisición marroquinería en general.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas, día 21-3-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 22-3-89, horas 9,00.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 70984 F. Nº 4275  
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**  
**LIC. PUBLICA Nº 11/89 DEL 5º DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta, Tramo: Río Vaqueros-Límite con Jujuy (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: **₳ 5.265.279.** Depósito de Garantía: **₳ 52.652,79.** Precio del Pliego: **₳ 2.200.** Plazo de Obra: 4 meses.

Presentación de Propuestas: 3 de marzo de

1989 a las 11.00 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir lo pliegos. Jorge José Daverio, Por Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro ₳ 1.800.- e) 16-1 al 9-3-89

### LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 71217 F. Nº 4338

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/172/89 para la adquisición de turbo, ventiladores de 20".

Fecha y hora de apertura: 9-3-89, horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 25.-

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 240 e) 2 y 3/3/89

### CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 71222 F. Nº 4343

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Div. Proveduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio preadjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.572.

Consulta del expediente: De lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: H.M. Argentina SAIC. Domicilio: J.M. Leguizamón 1195, Salta.

Items preadjudicado/s: Nº 1 pilas blindadas 1,5 v. - T. grande. Nº 2 Idem T. mediano. Nº 3 Idem, T. chico.

Precio/s unitario/s: Nº 1 ₳ 4,208. Nº 2 ₳ 3,78. Nº 3 ₳ 3,368.

Precio total: Treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho con ochenta y ocho centavos.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 3-3-89

O.P. Nº 71.171 F. Nº 4323

### GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.564

Objeto: (115.005). Por la contratación de transporte del personal diurno dependiente de Planta Motocompresora Miraflores (Provincia de Jujuy),

a realizarse entre la ciudad de San Pedro de Jujuy y dicha Planta, distante 15 Km. aproximadamente, y su movimiento adicional, totalizando un recorrido aproximado de 20 Km. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Sucursal San Pedro de Jujuy (Provincia de Jujuy), Alberdi Nº 66. Valor del Pliego: ₳ 360.- Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta. Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 29 de marzo de 1989. Horas 10. Valor al cobro ₳ 120.— e) 28-2 al 9-3-89

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 71.174

F. Nº 45.021

REF.: Expte. Nº 34-6.157/68  
y Agdo. Nº 34 140.541/86

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Benjamín Ochoa Avilés, Isidro Ochoa Avilés y Teodoro Ochoa Avilés, tienen solicitado la reducción de la superficie que tienen bajo riego a 20 Has. con una dotación de 10.50 lts./seg., a derivar de la margen derecha del río Dorado, por un canal comunero denominado La Palma, de las 66 Has. cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 5.119/69 con carácter temporal - eventual para el inmueble identificado "Fracción La Palma", catastro nº 2.565, ubicado en el Partido Río del Valle, departamento Anta.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 24 de enero de 1989.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. ₳ 800 e) 28/2 al 13/3/89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 71224 F. Nº 4874

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez Civil y Comercial, 11ª Nominación, en los autos: "Grageda, Marcelino - Sucesorio", Expte. Nº A-97.273/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: 3 días. Dra. María Silvia De La Zer-

da de Lardiez, secretaria.

Sin cargo e) 6 al 8-3-89

O.P. Nº 71187 F. Nº 54035

El Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Oscar Hilarión Núñez Araya, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos en el Expte. Nº A-86.630/87, caratulado: "Sucesorio de Núñez Araya, Oscar Hilarión", bajo apercibimiento de ley. Salta, 8 de noviembre de 1988. Alejandra E. Ferreyra, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 1 al 3-3-89

**CONCURSOS PREVENTIVOS**

O. P. Nº 71112

F. Nº 44987

El Dr. Sergio Miguel Angel David, en autos "Concurso Preventivo de López López, Andrés (solicitado por derecho propio", Expte. Nº B-00121 del Juzgado de 1º Inst. 2º Nom. C. y C., Secretaría de la Dra. Teresa del C. López de Martín, ha declarado la apertura del concurso preventivo de Andrés López López, C.I. Nº 56.080 de la Policía de Salta, domiciliado en Sarmiento Nº 162 de esta ciudad. Se ha designado síndico a la señora María Cristina Figueroa de Carranza, con domicilio en calle Zuviría

Nº 669, planta alta, de esta ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los días lunes y miércoles de 18 a 20 horas, su pedido de verificación, hasta el día 4 de mayo de 1989. Se ha fijado el día 18 de agosto de 1989 a horas 9 para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sede del Juzgado, Sarmiento esquina Belgrano de esta ciudad, con los acreedores que concurren. Fecha de apertura del concurso: 26-12-88. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en El Tribuno. Salta, 22 de febrero de 1989. Dra. Teresa del C. López de Martín, Secretaria.

Imp. ₳ 300.-

e) 23-2 al 10-3-89

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

O.P. Nº 71225

Saldo anterior	₳ 204.747,00
Recaudación día 2-3-89	₳ —.—
<b>TOTAL</b>	<b>₳ 204.747,00</b>